

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD PUCÓN Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	591
FECHA ENTRADA	22/9/22
FECHA SALIDA	22/9/22
DEPTO.	OOCC

En Pucón, a 21 de Septiembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de adelanto y Seguridad, La Barda, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Octubre del año 2022.
- Horario : inicio 12⁰⁰ término 14⁰⁰
- Lugar y dirección : Sede JUVV Pailaco.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de adelanto y Seguridad, La Barda:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Billi Erasdo Gramer Lemonaó.	[REDACTED]	[Firma]
2	Elvira del Carmen Millanar Alegria.	[REDACTED]	[Firma]
3	Berta Soledad Lecón Laborde.	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

Dipoco

p.comite
21
1040